

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS BIOGENET S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE.-**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local ubicado en la intersección de la Av. Amazonas N39-185 y Gaspar de Villaroel, en la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria, los señores accionistas de la compañía **LABORATORIOS BIOGENET S.A.** Preside esta Junta la Sra. Laura Leonela Rendón Rivadeneira y actúa como secretaria la Sra. Inés de Lourdes Hurtado Estrada. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

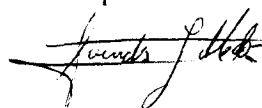
Accionista	No. de acciones	Valor de acción	Porcentaje	Capital pagado
Inés de Lourdes Hurtado Estrada	300	USD\$ 0.04	1.50%	USD\$ 12.00
Laura Leonela Rendón Rivadeneira	19.700	USD\$ 0.04	98.50%	USD\$ 788.00
TOTAL	20.000		100%	USD\$ 800

A continuación, La señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a tratar el orden del día: Punto Uno.- Conocer y aprobar el balance de la Compañía del ejercicio económico 2016. A continuación la señora secretaria procede a dar lectura del balance de la compañía, luego del análisis pertinente la junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Dos.- Conocer los informes del Gerente General y del Comisario acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Inmediatamente la señora secretaria pasa a leer los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, luego del análisis pertinente la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos completamente. Tres.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2016. De conformidad con los balances presentados y con los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía durante el ejercicio Económico 2016, donde sí se han producido utilidades para ser distribuidas. . Cuatro.- Aprobación del informe realizado por la auditora autorizada por esta compañía para el ejercicio económico del año 2016 la auditora "AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.", a continuación por secretaría se procede a dar lectura del informe y se resuelve aprobarlo por unanimidad. Quinto.- Elección y nombramiento de Comisario de la compañía. Al efecto, se concede la palabra a la Sra. Laura Leonela Rendón Rivadeneira quien propone para el cargo de Comisario a la Señora Verónica de las Mercedes Martínez Martínez, persona de reconocida probidad para desempeñar dichas funciones. Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad: (i) Elegir y nombrar a la Señora Verónica de las Mercedes Martínez Martínez como Comisario, por un periodo estatutario de un año, disponiendo que la señora secretaria proceda con la respectiva comunicación. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General ordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Presidencia al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas (11h00).


Laura Leonela Rendón

**ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Inés de Lourdes Hurtado Estrada
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA**